



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MEMORANDO

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 05-01-2024 12:47:30
Al Contestar Cite Este No.:2024IE3 O 1 Fol.1 Anex:0
Origen: Sd.1 - OFICINA JURIDICA/JIMENEZ RAMIREZ MARIA DEL CARMEN
Destino: DIRECCION GENERAL/CLAVIJO RANGEL ANDRES
Asunto: TABLA DE CUANTIAS PARA LA VIGENCIA 2024
Obs.:

10002

Bogotá D.C.,

PARA: TODAS LAS DEPENDENCIA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

DE: María del Carmen Jiménez Ramírez
Jefe Oficina Jurídica

ASUNTO: TABLA DE CUANTÍAS PARA LA VIGENCIA 2024

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se informan las cuantías para el año 2024, según el presupuesto establecido para el Instituto Distrital de Turismo de Bogotá, así:

PRESUPUESTO TOTAL IDT VIGENCIA 2024		
\$ 30.668.056.000		
Salario mínimo mensual legal vigente para el año 2024	\$ 1.300.000 (Decreto 2292 del 29 de diciembre de 2023)	
Presupuesto Entidad en SMMLV	23.591	
PRESUPUESTO PARA CADA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD		
Licitación Pública	Desde: \$ 364.000.001	
Menor cuantía (será hasta 280 Smmlv)	Desde \$ 36.400.001	Hasta \$ 364.000.000
Mínima Cuantía. (10% de la menor cuantía)	Desde \$ 1	Hasta \$ 36.400.000

Carrera 10 No 28 – 49
Edificio Centro Internacional Torre A – Piso 23
Código Postal 110311
Comutador: (601) 2170711 ext.1000
www.idt.gov.co

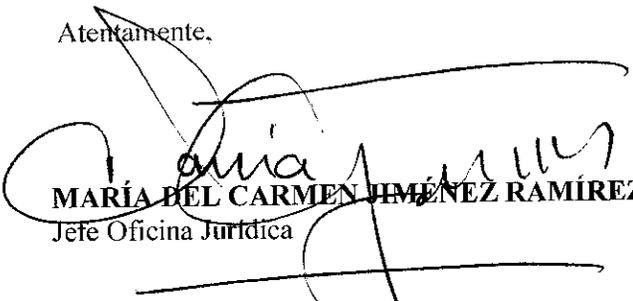




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

De acuerdo con lo anterior, todas las dependencias sin excepción deberán verificar la normatividad aplicable para la elaboración de cada proceso de selección, teniendo en cuenta las guías y manuales de Colombia compra eficiente, normatividad de la entidad y según lo previsto en el Plan anual de Adquisiciones.

Atentamente,


MARÍA DEL CARMEN JIMÉNEZ RAMÍREZ
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Daniela Arias Restrepo - Profesional Especializado OJ.
Revisó: María del Carmen Jiménez Ramírez - Jefe Oficina Jurídica